

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vn.

EL BIEN PÚBLICO.

REDACCION.

Calle del Bastion
núm. 39.

Noticias Nacionales.

Del «Diario de Barcelona:»

Hé aquí las proclamas que el general Contreras dirigió á los habitantes y soldados de Cataluña.

CATALANES:

Los grandes ejemplos que de vuestra cordura habeis dado en todos los momentos de prueba y en todas las circunstancias difíciles, son para mí prenda grata y segura de que me ayudaréis leal y eficazmente en la mision honrosa que me ha encomendado el gobierno de la República.

Acepté el cargo de general en jefe del ejército de este distrito, bien persuadido de que con vuestra ayuda volveremos á estas provincias el sosiego que tanto ansían.

Abrigo la confianza de que los hombres sensatos de todos los partidos y las clases todas de la sociedad, secundarán mis esfuerzos para poner término al merodeo de las partidas carlistas y acabar de una vez la guerra civil que desola vuestras fértiles campiñas y seca las fuentes de la riqueza pública.

El poder ejecutivo, que tiene por lema en su escudo: «Libertad, Paz y Justicia,» no vacila en afirmar á la faz del mundo que en un plazo breve habremos pacificado al país.

Los que aun empuñan por esos campos las armas fratricidas en defensa de una causa condenada por la civilizacion y el buen sentido de los pueblos, merecerán el anatema de todas las gentes discretas si hoy, que el gobierno del Estado es un gobierno nacional, sin extranjeras intrusiones, se obstinan en proseguir una lucha que envilece á los que en ella pelean á la sombra de una bandera que simboliza la negacion de la historia y la blasfemia del progreso.

Catalanes: Confiad en el gobierno de la República: no presteis oídos á torpes é insidiosas calumnias ni consentais que vuestros conciudadanos sean instrumentos de esos perturbadores de alma menguada, que sin bríos para empuñar las armas, se ocultan detrás del pecho de los ilusos y fraguan á la sombra inícuas conspiraciones contra la soberana magestad del pueblo.

La legalidad republicana ampara todos los intereses sociales legítimos; respeta todas las opiniones y todas las creencias; vela con energía por todos los ciudadanos pacíficos, y firme en el propósito de consolidar la república y de inaugurar una era de ventura para la patria, será inflexible dentro de las leyes, con los que por odio al decoro humano y por bastardas ambiciones, quisieran hacernos retroceder á tiempos é instituciones que han pasado para jamás volver.

El entusiasmo de las poblaciones por la causa republicana y la actividad con que en todas partes se organizan fuerzas populares para batir al absolutismo, animan mas y mas á los soldados de la república que, ansiosos por pelear, compartirán con sus conciudadanos las glorias de la campaña.

Con todos los buenos cuento; en vuestra ilustracion y patriotismo confío, y vosotros podeis vivir seguros de la decidida voluntad y de las honradas intenciones que me animan.

Cuartel general en Barcelona á 4 de marzo de

1873.—El general en jefe, Juan Contreras.

SOLDADOS:

Mientras haya un carlista en armas, no es ni puede ser jamás buen republicano el que os incite á abandonar vuestras banderas, que son los símbolos del honor, de la libertad y de la patria.

La república cumplirá con vosotros todas sus leales ofertas—yo os lo garantizo—y os premiará cumplidamente, si defendéis con denuedo la santa causa de la justicia y el derecho.

Sois ciudadanos de la república, y el uniforme del soldado en los pueblos libres, timbre es de gloria que debe enorgullecer al que lo ostenta.

Los enemigos de la revolucion osan aconsejaros que falteis á la disciplina, desoid esas infames sugestiones y proclamad muy alto que os sentís grandes y os considerais dichosos en servir á la nacion en estos momentos en que vamos á consolidar la República y á inaugurar una era de grandeza y prosperidad para la patria.

Con vosotros voy á marchar á combatir las hordas absolutistas; á vuestro lado, con el mismo entusiasmo que vosotros, pelearán tambien los batallones de voluntarios que ansían compartir con el ejército las glorias y las fatigas de la campaña.

Guardad fiel obediencia á vuestros superiores; marchad á la pelea con vuestra bravura acostumbrada, y cuando hayamos exterminado al enemigo regresareis á vuestros hogares con la conciencia satisfecha y henchido de orgullo el pecho por haber prestado un gran servicio á la república.

Soldados: Yo confío en vuestro patriotismo y espero que no me deis motivo para ser severo con vosotros.

Cumplid como buenos y confiad en la lealtad y en el entusiasmo republicano de vuestro conciudadano y general en jefe.—Juan Contreras.

Leemos en «La Ilustracion Española y Americana:»

Reconocimiento de la República Española por el Gobierno de los Estados- Unidos.—Recepcion oficial de Mr. Sickles.

La primera nacion del mundo que ha reconocido la república española ha sido la república de los Estados- Unidos: el dia 11 se verificó la proclamacion de la nueva forma de gobierno, y el dia 14 ya habia recibido Mr. Sickles, embajador de los Estados- Unidos en Madrid, orden del Ministro de Estado de aquella nacion para reconocer oficialmente la novísima república.

A la una de la tarde del 15 se verificó este acto solemne, con todo el ceremonial que se empleaba para tales actos en tiempos de la monarquía.

Desplegados en batalla en la calle de Alcalá, frente al palacio de la Presidencia, se hallaban un batallon de voluntarios y una compañía de ingenieros con bandera y música, para tributar al embajador los honores correspondientes.

Al llegar á la Presidencia Mr. Sickles, acompañado de los secretarios de la legacion, salieron á recibirle al pié de la escalera, el secretario de la Presidencia señor Martinez y los ayudantes del Ministro de la Guerra señores Córdova y Amado, acompañándole hasta el salon, donde fué anuncia-

do por el introductor de embajadores señor vizconde del Cerro.

En el salon se hallaban los individuos del Gobierno, cuyo presidente se adelantó á recibir al representante americano, quien pronunció el siguiente discurso:

«Sr. Presidente: Cumpliendo el mandato de mi Gobierno, tengo la honra de saludar en la persona de V. E. á la República de España.

»Si es posible entrever algo de lo futuro, séame lícito manifestar que la cordura y dignidad con que se ha verificado el reciente cambio, y la sabiduría que ha confiado á V. E. la presidencia del Poder Ejecutivo, son felicísimos auspicios del glorioso destino á la nueva República reservado.

»Los Estados- Unidos de América, que ocupan considerable parte del continente consagrado á la civilizacion por el valor y la fé de España, no pueden menos de contemplar con emocion y simpatía convertido en República el Imperio de Fernando é Isabel.

»El pueblo americano, convencido por la constante práctica de las instituciones libres durante la pasada centuria, de la inmensa eficacia de éstas para promover el progreso de las naciones, vé con satisfaccion profunda que España ha encontrado en su ejemplo el medio de asentar sobre sólidos fundamentos su prosperidad y poderío.

»Al traer á V. E. los fervientes votos de mi Presidente por el éxito feliz de la administracion que le está encomendada, y al reconocer la autoridad depositada en sus manos, cumpla el más grato deber de mi mision en este noble y generoso país.»

Y el Presidente contestó:

«Sr. Ministro: Grave responsabilidad lleva consigo el cargo que me ha confiado la Soberanía de la Asamblea y que me ha reconocido la adhesion del pueblo, responsabilidad capaz de abrumar mi ánimo, si para confortarlo y sostenerlo no vinieran momentos como este momento, en que vuestras elocuentísimas palabras me traen á los oídos la voz robusta del pueblo americano, bendiciendo y aclamando el advenimiento de la República á nuestra España, que la ha obtenido por su templada energía y la conservará por su consumadísima prudencia.

»Fiel y delicado intérprete de los sentimientos que animan á vuestra raza, habeis recordado la gratitud debida por vuestro pueblo á nuestro pueblo, porque fué descubierta por la audacia de nuestros navegantes, sometida por el esfuerzo de nuestros héroes, evangelizada por la fé de nuestros misioneros, una gran parte del espacio inmenso, donde brillan las estrellas de vuestros gloriosos Estados. Si aquellos hechos no se eleváran en vuestra memoria y en la nuestra á la estirpe de las grandes epopeyas, si no tuvieran este carácter gloriosísimo, adquirieran hoy por ser el lazo de union entre España que llevó allá por su esfuerzo las primicias de la civilizacion, y América que trae aquí por su ejemplo los frutos de la libertad y de la democracia.

»Gratitud debeis á nuestro pueblo por estos hechos inmortales de la historia; pero cuánta no debemos los que llevamos consumida nuestra existencia en el difícil problema de unir la democracia con la libertad, á los sublimes peregrinos, á los

fundadores de vuestras instituciones que, inspirándose en su serena fé, buscaron al través de los mares un templo para su libre conciencia, y establecieron sobre el Nuevo Mundo la nueva sociedad, que definitivamente organizada por el genio republicano del siglo XVIII, ha unido en equilibrio perfecto la autoridad social y los derechos naturales, la vida agitada de las democracias y la estabilidad perfecta de los poderes, la expansion de todas las aspiraciones del espíritu humano y el respeto á los intereses y á las leyes: digno ejemplo que no olvidará en su nueva era nuestra patria.

»Sr. Ministro: La República española contará siempre entre sus mayores ventajas la facilidad que le dan su carácter y su origen para estrechar las relaciones de España con los Estados-Unidos. Tenemos en el Nuevo Mundo parte considerable é integrante de nuestro territorio nacional, que ha de servir, bajo la sombra de la bandera española, á realizar la comunicacion entre los continentes. Para que nuestras islas cumplan este elevado ministerio, y para que se conserven á este fin civilizador en nuestra nacionalidad, contamos con la energía de todos los españoles, con la virtud de las nuevas instituciones, con el fruto que ha de dar el olvido de antiguos errores y con la opinion pública de los Estados-Unidos, que tanta y tan merecida influencia moral ejerce en todo el continente americano.

»Alienta mi esperanza el nombre ilustre del gefe que los Estados-Unidos se han dado, y el crédito y las simpatías que entre nosotros tiene su representante en Madrid. Si el mas grato de nuestros deberes ha sido este reconocimiento de mi autoridad, lo mas grato de mi autoridad será tambien facilitar los medios de que podais desenvolver entre nosotros la política de fraternidad que ha de existir entre la Republica de los Estados-Unidos y la Republica de España.»

Terminado el acto, el señor general Sikles se retiró con el señor introductor de embajadores en la misma forma y con los mismos honores que al dirigirse á la presidencia.

Mr. Sickes permaneció despues largo rato conversando con los ministros, saliendo luego acompañado por el secretario de la Presidencia.

Durante la ceremonia, las músicas tocaron varios himnos republicanos.

El diario republicano el «Pueblo» dice:

«Están empeñados los filibusteros en que la mayoría ha de votar el proyecto de abolicion tal como está redactado, si no quieren que la tachen de apóstata, traidora y otras mil cosas mas del diccionario de la demagogia en caricatura. La lógica es tan sana como la intencion. Despues de saberse lo que se sabe, ¿qué quieren esos pobres hombres?»

Un diario republicano dice:

«Nos duele en el alma el ver que la mayor parte de los gobiernos de Europa no reconocen nuestra república. Es que no inspiramos confianza por nuestro carácter voluble como meridional é impresionable que es. Pues esa confianza hay que ganarla con juicio, con no pedir Jaujas ni disparates; de lo contrario la república desaparecerá para ser sustituida por don Carlos ó don Alfonso.

Nos ha reconocido la Suiza, que significa poco menos que nada, y nos han reconocido los Estados-Unidos, que no aspiran mas que á perdersos.

Esta es la triste verdad.»

El general Contreras, en parte que trasmite al gobierno, dice que si bien son ciertos algunos de los hechos referidos acerca del estado de indisciplina del ejército de Cataluña, tambien lo es que se han exagerado mucho y abultado extraordinaria-

mente sus proporciones.

Todavía no se ha tenido explicacion de los motivos que haya tenido el general Contreras para arrear al general Buceta. Lo único que sabemos positivamente es que dicha noticia, por nosotros adelantada, es completamente cierta.

En el batallon cazadores de Alcolea, que forma parte de la columna que manda el brigadier Arrando, se han verificado tambien algunos actos de indisciplina; pero, segun las últimas noticias, la insubordinacion ha sido reprimida, y el hecho en estos momentos carece de importancia.

Las noticias recibidas ayer en el ministerio de Marina aseguraban que el estado de la escuadra era altamente satisfactorio, é inmejorable el espíritu y disciplina de sus dotaciones.

Dice «La Epoca:»

«A los amigos se debe la verdad, y aunque lo sean nuestros muy queridos y muy respetados los generales á quienes vamos á dirigirnos, no hemos de ocultar que la noticia de haber pedido muchos de ellos licencia para el extranjero, ha producido malísimo efecto.

En los momentos en que el pacífico vecindario de Madrid provee á su personal defensa, y despues de pagar 23 por 100 de contribucion no se encuentra mas protegido que en el centro de Africa, parece harto extraño que los que hacen de las armas una profesion, se vayan tranquilamente á pasear por las calles de Bayona ó por los bulevares de París.

Nosotros censuramos á los oficiales que han abandonado á sus cuerpos y no aprobamos que generales distinguidos falten en su puesto para defender el orden social siempre que los llame el gobierno. Este, á su vez, no debe acordarse de precedencias cuando se trata de tan grave asunto como el salvar la sociedad.»

Se ha teleografiado particular y oficialmente al baron Schwaz-Senborn, director de la Esposicion de Viena, asegurándole que España tomará parte en aquella, y que han desaparecido ya las dificultades que, contra los deseos de la comision general y del gobierno, tenian retrasados los trabajos preparatorios confiados á la misma.

En el ministerio de la Guerra no se tienen noticias del telegrama que algunos periódicos atribuyen al general Contreras, pidiendo el relevo de la guarnicion de Barcelona.

«El Imparcial» ha oido asegurar que el general Contreras se ha visto precisado, no sabemos por qué causa, á arrear y enviar al vapor «Lepanto», que se halla en las aguas de Barcelona, al general señor Buceta.

Decíase ayer que en Zaragoza se habian observado síntomas de insubordinacion en dos de los batallones que guarnecen aquella plaza. Parece que en uno de ellos han mediado algunas diferencias entre oficiales y soldados, satisfactoriamente terminadas, y en el otro se asegura que la tropa arrojó el rancho por considerarlo de mala calidad.

El «Tiempo» dice que se ha confirmado la noticia respecto á la insubordinacion en que ha caido el batallon de cazadores de Alcolea, viéndose los oficiales obligados á abandonar á los soldados, los cuales se dirigen hácia Lérida.

Segun la «Epoca», el señor ministro de Hacienda es contrario á toda nueva emision de títulos, y

está por que los 400 millones que el gobierno ha pedido para la cuestion de guerra, se adquieran por medio de un anticipo reintegrable ó por alguna otra combinacion interior.

Se ha encargado del gobierno militar de Tarragona el general Hidalgo.

Los diputados puerto-riqueños niegan rotundamente que se hayan declarado federales. Siguen siendo republicanos sin apellido.

Dice la «Imprenta:»

«La columna que salió de Martorell se negó á continuar su viaje apenas llegó á Esparraguera.»

«Se nos asegura que se va á confiar el mando de los dos batallones de voluntarios de la República movilizadas al señor Martí conocido por el Chich de la Barraqueta. Se habla tambien de confiar el mando de otros batallones que se están organizando, á los conocidos republicanos Baliarda y Jubany.»

Dice la «Epoca:»

El importante proyecto presentado ayer á la Asamblea nacional por el presidente del Poder ejecutivo, en nombre del señor ministro de la Guerra, dice así:

«A la Asamblea Nacional.—Resuelto el gobierno de la república á dar mayor impulso á la guerra con los partidarios del antiguo régimen levantados en armas, propone á la Asamblea nacional, como uno de los medios indispensables para concluir y evitarnos una situacion deshonrosa á los ojos del mundo, esponiéndonos á una anarquía, en la cual pudieran sucumbir hasta las bases fundamentales de nuestra civilizacion, el siguiente proyecto de ley:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de la Guerra para organizar cincuenta batallones francos de á seis compañías con novecientas plazas cada uno, mandadas por jefes y oficiales del ejército, pertenecientes á las reservas ó á la situacion de reemplazo.

Art. 2.º Se autoriza al gobierno de la república para hacer un empréstito de cien millones de pesetas, á fin de atender al armamento y sostenimiento de esta fuerza.

Art. 3.º El ministro de la Guerra dictará cuantas disposiciones crea convenientes al mejor cumplimiento de esta ley.

Madrid 1.º de marzo de 1873.—Juan Acosta.

«Naufragios.—Leemos en el «Parte oficial del Vigía» del 4:

«La fragata francesa «Cilaos» conduce á su bordo la tripulacion (16 en todos), y además 13 pasajeros, de los 105 que conducía el bergantin español «Tres Marias», su capitan don Eugenio del Valle, que navegaba de Avilés para la Habana, y se fué á pique por haberse abordado con la citada fragata, ahogándose noventa y dos pasajeros. El choque fué á las nueve de la noche.»

NOTICIAS CARLISTAS.

Dice «El Diario de Barcelona» del 6:

La faccion mandada por el marqués de Valdespina pasó hace tres ó cuatro dias por junto á la estacion de Huarte-Araquil (línea de Navarra,) á cuyo edificio pegó fuego, habiéndose quemado solo parte de él gracias al eficaz auxilio que prestaron los vecinos del pueblo para apagar el incendio.

Ademas de las estaciones de la línea de Navarra que, segun anunciamos, habian fortificado los ingenieros militares, lo han hecho de otras varias; de modo que ya lo están todas desde Castejon á Pamplona, para cuya defensa se ha destinado á cada una un destacamento de tropa, recorriendo ademas una columna de caballería é infantería el trayecto

comprendido entre Biurrun y Barasoain.

Se lee en el «Diario de Tarragona» del 6 marzo:

«Cartas de Morella dan detalles del último descalabro de los carlistas en aquellas montañas. El cabecilla Ferrer, con unos 60 hombres, mandaba la partida mas fuerte del Maestrazgo, y fué la alcanzada el 28 por la columna del capitán Vila con una compañía del regimiento de Granada, 30 cazadores de Barcelona y siete voluntarios de Morella, con el cabo señor Arnau, muy conocedor del terreno.

No ha muerto, como se dijo en un principio, Sisco de Vallibona, sino que cayó muerto su caballo, lo cual hizo creer que era aquel cabecilla el que habia sucumbido. Diez son los muertos cuyos cadáveres se han identificado, y de los muchos heridos que tuvo la facción algunos habrán muerto en los caseríos, pues el día 2 entró en Morella alguna tropa llevando dos heridos leves y habiendo dejado uno muy grave en una casa de campo.

La columna del capitán Vila entró el día 1.º en Morella, llevando á Coqueta y otro carlista prisionero, siendo recibida por la música y el teniente coronel de Granada, gobernador interino y otros jefes, que habian dispuesto en el cuartel un rancho extraordinario para la tropa que, compuesta en su mayoría de quintos, se ha portado bizarramente.

El mismo día 1.º se presentó en Vallibona un grupo de ocho carlistas, que se cree iban mandados por Sisco, los cuales hicieron salir al secretario del ayuntamiento, y en un barranco vecino le dispararon dos tiros, dejándole tan gravemente herido que se cree haya muerto ya. Se hacen muchos comentarios sobre este asesinato, por ser de antiguo carlista el muerto, y nadie se explica que haya sido fusilado por sus mismos amigos.»

«Ayer se decía que una considerable fuerza carlista habia atacado el pueblo de Perelló, apoderándose de las armas de los voluntarios despues de alguna resistencia de estos.»

Dice la «Lucha» de Gerona del 5:

«En la «última hora» de nuestro colega republicano «La Provincia», leemos lo siguiente:

«Al objeto de desvanecer rumores absurdos, conviene que sepan nuestros lectores que la venida á Gerona de Cabrinetty no tiene ningún objeto trascendental, pues es asunto puramente económico: á fin de recoger fondos para atender á las necesidades de la columna.

Los que dicen que cuatro compañías de Manila se han insubordinado, están en un error tal vez «intencionado», pues justamente son las que se han destacado, para acompañar á Figueras á nuestros amigos los voluntarios de la República que vinieron á esta en unión del ciudadano Matas.

Conste así.

Sí, conste, que «La Provincia», ó niega lo que sabe ó afirma lo que ignora. Conste también.»

El «Gobierno» quita toda importancia al movimiento carlista.

«Segun hemos oido, dice, á personas que nos merecen crédito, continúan en Francia los jefes carlistas Polo, Carasa, Elío, Aguirre y otros no menos caracterizados y dispuestos á no cruzar la frontera. Se nos dice además que mientras dichos jefes no penetren en España y no secunde el movimiento carlista el general Cabrera (que se halla enteramente resuelto á permanecer alejado de la lucha civil,) las banderas del Pretendiente disminuirán en vez de aumentar como se observa ya en Cataluña, Navarra y Provincias Vascongadas.»

Ayer se hacian diversos comentarios sobre la aparición de la partida carlista, que se hace subir á

200 hombres, hácia Compo Real, en esta provincia. Decíase que los jefes se habian reunido en la venta del Espíritu Santo, figurando á su cabeza el ex-brigadier carlista señor Castillo. Además de los mozos reunidos de algunos pueblos de los alrededores, se aseguraba que de Madrid habian salido algunos individuos que se decian pertenecer á diferentes institutos de la fuerza militar de esta capital. Entre los que se han marchado á unirse á la facción á que nos referimos, figura el cochero de uno de los alquiladores de carruajes de lujo mas conocidos, de esta capital, que apoderándose de cuatro caballos de su amo, fué en nombre de este á pedir su carruaje á una persona muy conocida, carruaje que se ha encontrado despues en las ventas del Espíritu Santo, y que parece sirvió para conducir á los jefes que habian de ponerse al frente de la partida. Los caballos no han podido recobrase.

Inmediatamente que en Madrid se tuvo conocimiento de estos hechos, se dispuso la salida de alguna fuerza de la guardia civil de infantería y caballería, la que lo efectuó á las cuatro de la tarde.

A las diez de la noche salió otra columna compuesta de dos compañías de Segorbe y 50 caballos, al mando del comandante señor Gonzales.

Se asegura que algunos carlistas influyentes en varios distritos de Galicia que actualmente se hallan en Portugal, se proponen atravesar la frontera por aquella parte, contando con levantar en armas á 300 ó 400 partidarios del pretendiente.

Dice «La Tertulia»:

Toda la prensa elogia debidamente, no sólo las acertadas disposiciones del Poder ejecutivo para con el ejército, sino los laudables esfuerzos que está haciendo para que la Hacienda quede en el más perfecto orden y regularización, y el crédito totalmente asegurado.

Crónica Local.

Leemos en el Diario de Barcelona del juéves lo siguiente:

Espedicion.—La fragata Victoria ha recibido orden de salir de Cádiz y despues de repostarse en Cartagena pasará á Mahon, donde se reunirán los buques de la escuadra española de Mediterraneo, dispuestos siempre á todas las necesidades del servicio.

Hace algunos dias presenta el tiempo un aspecto mas que primaveral, dejándose sentir los rayos de un sol abrasador, que imposible es resistirlo. Las noches aunque serenas é iluminadas por la clara luz de la luna, no dejan de ser bastante fresquitas. Esa temperatura dulce y agradable de que venimos gozando, es mas que propensa á algunos buenos resfriados, que conviene en gran manera evitar.

Cierta ha venido á ser la noticia dada por los periódicos del continente sobre que el General en jefe del Ejército de Cataluña habia pedido al Ministro de la Guerra se pusieran á su disposición las armas que existen en el parque de esta plaza, pues en el dia de ayer fueron embarcadas en el vapor-correo «Menorca».

Listo de su reparacion el vapor-correo «Mahonés», debia salir del puerto de Barcelona para el de Palma en la noche del viérnes, regresando á esta el mártés próximo con la correspondencia.

Relacion de las reses degolladas en el

matadero público de esta ciudad en el dia de ayer:
Bueyes 3.—Vacas 1.—Becerras 1.—Terneas 0.
—Corderos 9.—Cerdos 3.—Total, 17.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Francisca viuda romana y Santa Catalina de Bolonia virgen.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nra. Señora de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

En la Parroquia predicará hoy en la misa mayor el doctor D. Ildefonso Hernandez, pbro. Por la tarde despues de completas D. F. de A. Arbona, pbro. vicario.

En el Cármen tambien despues de visperas D. Jaime Tutzo, pbro., y en San Francisco D. Antonio Orfila, pbro.

En la Parroquia mañana despues de misa mayor dirá el sermón el Dr. D. Lorenzo Pons, pbro.

Santo de mañana.

San Meliton y compañeros mártires.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Buques entrados el 7.

De Barcelona en 1 dia vapor-correo «Menorca» capitán don Antonio Victori con 22 tripulantes 39 pasajeros varios efectos y la correspondencia.

De idem en 2 dias pailebot «Galgo» de 41 toneladas patron Pedro Vanrell con 5 tripulantes 2 pasajeros y varios efectos.

De Ciudadela en 1 dia tartana San José de 58 toneladas patron Diego Caules con 6 tripulantes y efectos.

Despachados el 8.

Para Barcelona vapor «Menorca» con 22 tripulantes.

Para Tortosa laúd «Pepita» de 39 toneladas patron Jaime Pons con 7 tripulantes y varios efectos.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las 7 horas mañana.	Termómetro Max.	Termómetro Min.	Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kils.
8	759.2	15.5	10.5	88		9	S. fresco	4

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 h. 21 m.—Pónese á las 6 h. 4 m. de la tarde.

LUNA.—Sale á las 12 h. 26 m. de la M.—Pónese á las 3 h. 49 m. de la M.

PARTES TELEGRÁFICAS PARTICULARES.
DE «EL BIEN PÚBLICO.»

Madrid 8. 11.10 mañana.

Recibido en Mahon 8. 2.7 tarde.

La Comision del ferro-carril de Mallorca compuesta de los señores Estadas, Canud y Feliu, y el señor Fiol presidente, ha llegado á Madrid para la pronta gestion, realizacion y aprobacion de las Córtes; siendo portador de un pliego para el diputado de Mahon con el objeto de auxiliarles.

Fabra.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO ESPECIAL DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas mas recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las explica con mas detalladas que se pueden desear y la agradable instructiva y moralizadora lectura de las novelas y artículos, hacen que esta publicacion no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPARTO

3000 a 3500 dibujos bordados, labores y adornos de cuantas clases inventa el buen gusto.—24 grandes patronos partes de vestidos, tamaño natural.—Varias tapicerías en colores, punto Berlin.—Algunas piezas de música.—100 figurines en negro y 48 ó mas sobre acero, iluminados.—1200 ó mas columnas de lectura, tamaño gran folio, impresa sobre papel vitela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y adornos, comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE SUSCRICION EN ESPAÑA.

Primera edicion de lujo con 48 figurines iluminados cada año y 24 patronos en tamaño natural.

Un año.	pesetas 40
Seis meses.	20
Tres meses.	11'25
Un mes.	4

Segunda edicion, con 12 figurines cada año, y 18 patronos, tamaño natural.

Un año.	pesetas 30
Seis meses.	16'25
Tres meses.	8'75
Un mes.	3



Tercera edicion sin figurines iluminados y con 12 patronos tamaño natural.

Un año.	pesetas 20
Seis meses.	10'50
Tres meses.	5'50
Un mes.	2

Cuarta edicion sin figurines ni patronos.

Un año.	pesetas 20
Seis meses.	8
Tres meses.	4'25
Un mes.	1'50

EN LAS ISLAS DE CUBA Y PUERTO-RICO

Por un año. 12 pesos fuertes. Seis meses. 7 pesos fuertes.

EN LAS DEMAS AMERICAS Y FILIPINAS

Por un año. 15 pesos fuertes.

Se admiten suscripciones en esta imprenta.

D. Rafael Blasco y Moreno juez

de 1.ª instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: que el día veinte y seis del actual á las once de la mañana se venderá en pública subasta en la audiencia de este Juzgado y en la del municipal de Ciudadela simultáneamente, siendo la postura competente una casa número tres de la calle del Arco de la última de dichas poblaciones y un hortel sito en el camino de baix del término de la misma procedentes ambas fincas de la herencia de Mateo Camps y Salord, con arreglo á los pliegos de condiciones que se hallarán de manifiesto en dichos Juzgados: pues así lo tengo mandado á solicitud de los interesados. Dado en Mahon á cinco de Marzo de 1873.—Rafael Blasco.—Por su mandado, Juan Pons, Esno.

Sub-gobierno de Menorca.

Formulado el proyecto de travesía del pueblo de Alayor y Mercadal, comprendido en la carretera de segundo orden de Mahon á Ciudadela, estará espuesto al público en las oficinas de este Subgobierno, durante los treinta dias que señala el reglamento para la egecucion de la Ley de 11 de Abril de 1849.

Lo que he dispuesto hacer público por medio del periódico de su digno cargo y en cumplimiento de lo prevenido en las citadas disposiciones, para que, llegando á noticia de las personas á quienes dicha vía pueda interesar, informen o espongan lo que hubieren por conveniente en la forma debida y en el improrogable plazo que se señala.

Mahon 28 de Febrero de 1873.—El Sub-gobernador, José Felgu.

PERDIDA.

El domingo por la tarde se perdió un Machete de artillero, se suplica á la persona que lo tenga en su poder lo presente casa n.º 32 bajada del Teatro y se le gratificará.

ILUSTRACION ESPANOLA AMERICANA

PARA EL AÑO DE 1873.

Precios de suscripcion:

EN MADRID.		EN PROVINCIAS.		EXTRANGERO.	
1 año.	pesetas 35	1 año.	pesetas 40	1 año.	francos 50
6 meses.	18	6 meses.	20	6 meses.	26
3 meses.	10	3 meses.	11	3 meses.	14

Siendo esta empresa la que publica hace 31 años «La Moda Elegante», hará el 25 por 100 de rebaja en el precio de «La Ilustracion Española y Americana» á los que se suscriban á ambas publicaciones.

Punto de suscripcion en Mahon: Imprenta de M. Parpal, Bastion 39.

Letras de cambio.

Véndense en esta Imprenta.

SUSCRICION PERMANENTE

AL

DIARIO DE BARCELONA,

periódico que tantos años hace se publica, el mas útil á toda persona é indispensable á la clase del comercio, cuesta solo fuera de dicha capital 12 pesetas trimestre.

Además del magnífico almanaque que todos los años reciben como regalo los Sres. suscritores á dicho periódico, disfrutan los mismos de las ventajas siguientes:

Para la compra de los libros contenidos en el catálogo que se les reparte se admitirán los recibos de suscripcion del «DIARIO DE BARCELONA» en la forma siguiente:

«La mitad del importe de los libros se pagará en efectivo y la otra mitad en recibos correspondientes á suscripciones; por cada recibo de un mes de suscripcion se abonarán 12 rs.; por uno de dos, 24; por uno de tres, 36, etc.; ya correspondan á los suscritores de Barcelona ó á los de fuera de dicha ciudad. De manera que con el recibo de un mes y 12 rs. se podrán comprar libros por valor de 24; con el de dos meses y 24 rs. se podrán adquirir por valor de 48 rs., etc. Si el pedido no llega á 24 rs. el recibo de suscripcion no se abonará sino por la mitad del valor de los libros.—El valor de las encuadernaciones, cuando las obras no estén encuadernadas en rústica se pagará aparte y en metálico.—Al recogerse los libros, para obtener el mencionado abono, será necesaria la presentacion del recibo.—Los suscritores de fuera de Barcelona que hagan los pedidos por medio de los comisionados será preciso que abonen a estos los portes de los libros que deseen adquirir.»

Los señores que se suscriben directamente á este periódico y á muchas otras publicaciones, pueden servirse sin ningun aumento en el precio, del correspondiente, evitándose así la molestia de tener que escribir y hacer cada uno directamente efectivo el abono de las suscripciones.

Se admiten toda clase de encargos en el vasto ramo de librería, se admiten suscripciones á todas cuantas obras se publican y se sirve con puntualidad.

El comisionado en Mahon del «Diario de Barcelona» B. Sintés y Deyá.

COLECCION DE FÁBULAS ESCOGIDAS DE LOS AUTORES

D. Tomás de Iriarte y D. Felix Samaniego.

Extraídas de las ediciones mas correctas y adicionadas con várias poesías de difícil lectura para el uso de las escuelas primarias.—SEGUNDA EDICION, aumentada con algunas poesías de afamados autores. Consta de un tomito encuadernado en cartón, de 160 páginas.

Precio 2 rs. ejemplar.

Esta coleccion de fábulas, como libro de lectura en las escuelas de instruccion primaria, se recomienda por si sola: como cuestion de economía para los padres, es el mas barato de cuantos se usan en las escuelas: como libro moral y de verdadera enseñanza, no es dable escoger ninguno mas útil y provechoso á la tierna infancia.—Edicion esmerada.—Se venden en la imprenta y librería de Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

Mahon, 1873. Imp. de M. Parpal, Bastion 39.